

# LA MONARQUÍA

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

MADRID

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Jueves 20 de Octubre de 1887

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

OFICINAS

AÑO I.—NÚM. 12

MADRID.—Un mes 1 peseta.  
PROVINCIAS.—Trimestre 5 pesetas.  
ANUNCIOS.—10 céntimos líneas.

TELÉFONO 887

EXTRANJERO.—12 ptas. trimestre.  
HABANA Y PUERTO RICO.—10 id. id.  
FILIPINAS.—22 id. id.

Luzón, núm. 3, principal derecha.  
Administrador, D. EUSEBIO CORBACHO

## UNIFICACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

EN LOS REGIMIENTOS DE INFANTERÍA

II

Hemos pensado no poco sobre los resultados de esta medida, creando la unidad de administración en los regimientos de infantería, y confesamos con toda ingenuidad que cada vez nos la explicamos menos y la encontramos más desposeída de fundamento. Dice la Real orden que el comandante mayor será elegido por el director de infantería de entre los comandantes destinados en cada regimiento, y como la plantilla de los de esta clase en cada batallón no ha variado, resultará que uno de los batallones tendrá dos comandantes y otro uno, toda vez que el comandante mayor ha de ser uno de los cuatro que tiene el regimiento; y siendo esto así, resultará que cada batallón tendrá su comandante fiscal, y además, uno de ellos, otro comandante sin funciones concretas y determinadas que llenar, es decir, que hará el airoso papel de aquel tercer comandante que existía en los batallones hace unos doce años, cuando el excedente de los de esta clase llegó a ser tan numeroso al terminarse la última guerra civil.

Aparte de esto, no sabemos si el comandante mayor será el segundo, tercero ó cuarto jefe en el regimiento, porque siendo sus funciones comunes á todos los batallones, dudamos si tendrá dependencia de los tenientes coroneles, ó si éstos la tendrán de aquél; que será lo primero en ciertos actos del servicio, está fuera de toda duda, porque el comandante ha de estar subordinado al teniente coronel; pero en sus funciones como mayor es cosa que la Real orden no lo dice; y en verdad que bien lo merece el asunto, porque aquí comprendemos que es punto en que la medida ha de tropezar con mayores inconvenientes, por los rozamientos á que ha de dar lugar; sin que tampoco se nos oculte que estos rozamientos han de existir también entre el mayor y los otros comandantes que sean más antiguos que él. Esto último, que parecerá exageración, es una cosa que ha de suceder, porque conviene tener presente lo que ocurría con los capitanes y el sargento mayor, y eso que siempre á éste se le trató de dar una mayor jerarquía; pero á pesar de todo fué un empleo que no se acomodó bien en nuestra organización; y prueba de ello que al redactarse en el siglo pasado las vigentes ordenanzas, á pesar de llevar de existencia muchos años el cargo de sargento mayor, era repulsivo y no engranaba bien su jerarquía en el mecanismo militar, toda vez que en el art. 22 de la obligación del capitán se lee:

«El primer día de cada mes, el capitán dará al comandante una relación firmada de la fuerza de su compañía y del alta y baja ocurrida en todo el anterior, con expresión de los nombres y motivos que la causaron; el mismo capitán llevará en persona esta noticia al comandante para aclararle cuanto quiera saber de su compañía, y buscará la hora de encontrarle en casa, sin hacer casual su entrega.»

Esto prueba que entre el mayor y los capitanes había sus rozamientos, y es preciso ser muy optimista y dejarse impresionar mucho por estas medidas del Sr. Cassola, para no comprender que, aunque en otra escala, sucederá hoy algo de lo que antes sucedía. Por otra parte, ocurre frecuentemente que los batallones de un regimiento estén en localidad distinta, y aparte de lo perturbador que para estos casos es la disposición de que nos ocupamos, entonces es cuando con más facilidad han de sobrevenir estos razonamientos de que hemos hablado entre los tenientes coroneles y el comandante mayor: querer negar esto, es desconocer lo que en la práctica sucede en la milicia, y no recordar tiempos pasados á que desgraciadamente trata de volvernos el ministro de la Guerra.

En armonía con esta *resurrección*, aunque con otro nombre, del sargento mayor, crea el Sr. Cassola los ayudantes mayores, de triste memoria en nuestro ejército, y en particular para la infantería. La creación de los ayudantes mayores fué el primer paso dado para venir en 1890 á los segundos comandantes, que la infantería conservó hasta 1864, aunque desde un principio se reconoció la inutilidad de esta nueva jerarquía militar y lo perturbador de su existencia. Pero aquellos ayudantes mayores elegidos de entre los capitanes más dispuestos, no podían seguir luego de simples capitanes, y apareció el segundo comandante; ¿no podría su poder hoy lo mismo? creemos que sí. La creación, pues, del ayudante mayor con Real nombramiento, nos parece hoy poco oportuna; pero se conoce que el general Cassola quiere hacernos retroceder cincuenta años en nuestra organización militar. Si todas las reformas del ministro de la Guerra son por el estilo, le damos las gracias por la *novedad*. (Son todos los pro-

yectos del ministro de la Guerra por el estilo del que nos ocupa? Pues francamente, y aunque pese á ciertos ilusos, todo lo que en este punto ha dispuesto el general Cassola, se descarta ya de nuestra organización por inútil y perturbador.

Al final de la Real orden de que tratamos, se dan á la Dirección de infantería unas bases generales para la inversión que ha de darse al haber del soldado, y quitan el que sobre aquel pesen las estancias de hospital, que éstos causen; y por más que detenidamente hemos estudiado la materia y después de mucho echar cálculos, tenemos que confesar que no comprendemos quién habrá facilitado al ministro de la Guerra los datos necesarios para dictar esa medida, porque no hacemos al Sr. Cassola el poco favor de creerle tan desconocedor de este asunto, que haya dispuesto una cosa que es de todo punto irrealizable.

Dice la disposición, que se aumenta á 40 céntimos lo que el soldado ha de dejar para rancho, sentando que hoy solo contribuye para este objeto con 34 céntimos; y se dispone que de esta cantidad ha de suministrarse á la tropa la ración de sopa ó café que hasta hoy se les daba sin cargo. Pues bien, aquí se comete una gran inexactitud, toda vez que lo que desde hace ocho años deja el soldado para rancho son 39 céntimos de peseta diarios; y lo que resulta con la disposición esta, es que el Sr. Cassola quiere realizar el milagro de que con el céntimo que aumenta para rancho se dé á la tropa la ración de sopa ó café (?).

Además se suprime la masita del soldado en forma tal, que sólo se podría facilitar á cada uno una primera puesta, que tiene mayor coste de lo que el Estado viene abonando; y queda por tanto una peseta mensual en el fondo de economías para que el soldado reponga las prendas que deteriore. Cómo podrá ser esto en la práctica, lo desconocemos, sin duda porque no estamos á la altura del *genio* organizador del Sr. Cassola; sin embargo, reconocemos que es impracticable lo que dispone el Ministro.

## DICHOS Y HECHOS

Hace mal nuestro apreciable colega *La Opinión* en incomodarse con nosotros, porque al pintar el triste estado de la producción nacional bajo el poder de los fusionistas, hemos dicho que el sombrío cuadro que hoy ofrecen la agricultura, la ganadería, la industria y las artes en España es un poco envidiable legado que el fusionismo va á dejar al país.

Pero no se ocupa en destruir nuestras afirmaciones, ni tiene argumentos que oponer á nuestras «peregrinas y agudas ocurrencias», como el diario ministerial califica los incontestables datos y las cifras que adjuamos.

Es decir, como argumento no deja de hacer uno de punta, y ese sí que es agudo y peregrino. Apela á la muletilla de que desde la restauración el partido conservador ha estado en el poder mucho más tiempo que el liberal, y por consiguiente que á los conservadores les corresponde la mayor responsabilidad en la situación que lamentábamos.

No es eso, querido colega. Lo que hay es que el partido de que es ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, durante aquellos memorables seis primeros años que siguieron á la Restauración, levantó al país del estado de postración en que le había encontrado, reconstituyó la patria, hizo la paz y logró que á la sombra de ésta el trabajo, la industria y la riqueza pública adquirieran un grado de esplendor que propios y ajenos reconocían, y que *La Opinión* no podrá negar si por un momento se desprende de sus afecciones de partido y de sus preocupaciones de escuela.

Pero vinieron los liberales al poder y aquel magnífico movimiento regenerador se detuvo, y el país tornó á decaer visiblemente. Volvieron los conservadores á dirigir la gobernación del Estado, y á pesar de las afecciones contrariedades con que una peste asoladora, y los terremotos y lo de las Carolinas y otros obstáculos paralizaron su obra reconstituyente, comenzaba de nuevo á recuperar la nación el terreno perdido, cuando sobrevino aquella inmensa desventura de la muerte del egregio Rey D. Alfonso XII, y hubieron de ceder por segunda vez su puesto al partido fusionista.

Lo que desde entonces ha sucedido es lo que nos ha traído á esta situación dolorosísima que ahoga al país; y cuantas negativas opongamos *La Opinión*, se desvanecerán por sí solas ante la inflexibilidad de los hechos tangibles que nos rodean.

Y si no, fácil medio tiene el diario ministerial de anonadarnos.

Pruébenos que desde que los fusionistas llegaron al poder es más floreciente la industria nacional; que los agricultores han acrecentado su riqueza y han desarrollado sus explotaciones agrícolas; que ha aumentado extraordinariamente el comercio de exportación de productos españoles, y disminuido la importación de extranjeros en competencia con los indígenas; que hemos entrado en el concierto de las grandes potencias, y que nuestras escuadras están á la altura de las más poderosas del mundo. Demuéstranos cómo los tratados de comercio y

los *modus vivendi* de pronunciado sabor librecambista, que los Gobiernos del Sr. Sagasta concertaron con otros países, han hecho la felicidad de la nación y arrancado á nuestra marina mercante de la postración que atraviesa.

Preséntenos datos que prueben, como dos y dos son cuatro, que han disminuido los impuestos y demás cargos públicos, la deuda y el déficit; que después que sus amigos imperan, no se venden fincas á los contribuyentes para pago de las contribuciones; que pasa una semana siquiera, sin que la prensa de provincias formule amargas quejas sobre el aflictivo estado de los pueblos; que no se ha cerrado una sola fábrica ni un taller, y en cambio se han abierto muchos nuevos; que no se ha multiplicado de un modo alarmante el número de las quiebras mercantiles; que todos esos millares de obreros que carecen de trabajo, son pura ficción de imaginaciones extraviadas; que las construcciones, las obras públicas y privadas y las empresas explotadoras de todo género, no solo no se han paralizado, sino que son ahora en mayor número.

Y, por último, háganos comprender que ni inmoralidades administrativas, ni aumentos de la criminalidad, ni lujo de indultos, ni conspiraciones, ni motines, ni emigraciones, ni otras menudencias por el estilo han minorado los intereses públicos, ni la seguridad personal, ni el orden social.

Si *La Opinión* nos sita con todo ese tren de batir y nos derrota bizarramente, no sólo le autorizaremos á que haga responsable al partido liberal conservador de la crisis que España atraviesa y de todos los infortunios que la abruma, sino que, á fe de caballeros, le ofrecemos proclamar al Gobierno liberal fusionista como el mejor de los Gobiernos habidos y por haber.

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales especiales en el extranjero)

LA EXPOSICIÓN.—LESSEPS.

París 19 (8:26 n.)

Según noticias recibidas en los centros ministeriales puede asegurarse que Italia, Bélgica é Inglaterra asegurarán á la Exposición. El Gobierno continúa haciendo grandes esfuerzos para que acuda á este certamen el mayor número de naciones que sea posible. Mañana se verificará en el Gran Hotel la importante reunión de que me ocupé en un telegrama hace días, presidido por el conde de Lesseps.—B.

DESASTRE BURSÁTIL.

Berlín 19 (8 n.)

La importante Compañía de descuentos de Leipzig ha quebrado. La noticia produjo gran consternación en Bolsa, reinando verdadero pánico.—J.

LA HIJA DE BOULANGER.—CAFFAREL.—EL GRAN DUQUE ALEJO.

París 18 (10,20 n.)

La señorita de Boulanger, hija del general del mismo apellido, profesará en un convento de carmelitas el día 25 del corriente.

Se dice que mañana se publicará el decreto expulsando del ejército al general Caffarel.

Esta noticia necesita confirmación, pues en otros círculos se asegura que el citado general será puesto en libertad y sobreseída la causa.

Ha llegado el Gran duque Alejo de Rusia, tío del emperador.

RECLAMACIÓN ALEMANA.

Berlín 19 (8:30 n.)

*Die Post* publica hoy un artículo pidiendo se exija á Francia indemnización por los atropellos cometidos en 1886 en la costa africana.—J.

EL CONDE DE PARÍS.

Bruselas 19 (9:40 n.)

Ha llegado á Amsterdam el conde de París. El día 22 del corriente se verificará en dicho punto una importante reunión, á la cual concurrirán todos los senadores y diputados orleanistas, para ponerse de acuerdo y preparar una enérgica campaña parlamentaria.

En dicha reunión, según se asegura, se adoptarán acuerdos muy importantes.—D.

## EMPAREDADOS POLÍTICOS

Capítulo de conferencias.

En una que ayer celebró el marqués de la Habana con el Sr. Sagasta, se adhirió el presidente del Senado á la opinión del Gobierno sobre la fecha y la forma de abrir el Parlamento.

Estaba previsto.

El general Concha siempre se ha distinguido por la contumacia de sus adhesiones al poder.

Es una especie de lapa ministerial recalitrante.

La otra conferencia bi-presidencial sobre el mismo asunto, la del Sr. Márton con el jefe del Gabinete, se verificará probablemente el lunes próximo.

Es fácil anticipar el resultado de estas consultas.

Salva la gramática, se repetirá aquella escena de una reunión de progresistas con chascás, presidida por Martínez Luna:

—Me adhiero á lo propuesto por nuestro *dino* comandante.

—Y yo me *adhiero* también.

—Pues yo *madero* mayormente, como *cualesquiera* liberal.

Con morrión monumental ó con *gibus* en equilibrio inestable, los progresistas siempre han estado á partir un piñón con el Parlamento.

Pero con el Parlamento en huelga, para uso exclusivo de la comisión de gobierno interior.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha dejado sonsacar por un posibilista que con él ha celebrado un *intercambio* y que luego lo ha contado todo en *La Publicidad*, de Barcelona.

Y aun cuando ya estábamos en el secreto—porque eso ha sido el secreto á voces... de León y Castillo,—el revolucionario corruptor de menores; vamos, el republicano seductor de cabos segundos, especie de *Menegilda* con bigote, ha declarado que se le han hecho proposiciones *oficiales* ó *oficiosas* para que aceptase la amnistía.

¿Conque oficiales ó oficiosas?

¡Bonito oficio el del Gobierno que tales cosas propone y en semejantes negocios anda!

El colmo de la... ingenuidad fusionista. De algún modo hemos de llamar á eso.

Escribe un periódico ministerial:

«Epigrafe de un diario conservador:

«Porque se acerca la hora...»

Pues pare V. el reloj.

Que al fin para V. no ha de dar la hora.

Ni los cuartos.»

Efectivamente; los cuartos, y la plata, y el papel moneda, y los giros de Cuba, todo eso... ya sabemos para quién es.

Saltó un rozamiento—que es como se llaman ahora las disputas de mayor cuantía—entre el ministro de Gracia y Justicia y el director de Establecimientos penales, y vino ó está á punto de venir la dimisión del último.

¡Pobre Sr. Nieto! No le ha valido tener la abuela, ó el cuñado, que para el caso es lo mismo, en el ministerio de Hacienda.

Ese Sr. Alonso Martínez, es atroz, implacablemente atroz.

¡Que le echen á él leoncitos y demócratas!

Ha descubierto *El Correo* que el Sr. Cánovas del Castillo no viene con la fiebre que se le atribuía.

¡Qué ha de venir con fiebre, hombre de Dios!

Sano y bueno es como viene y en disposición de que los fusionistas no se vean limpios de calentura en todo lo que les resta de vida gubernamental.

Según *La Iberia*, el aplazamiento de la reapertura de las Cámaras no puede considerarse como signo de debilidad, mucho más cuando pocos Gobiernos se habrán presentado á las Cortes con más confianza que el actual.

Es verdad: con tanta confianza, que casi se presentará en paños menores.

S. M. la Reina firmó ayer el decreto aceptando la dimisión del Sr. Cañamaque.

Y sin embargo, los fondos, según *El Correo*, se mantuvieron sostenidos.

Y los discrepantes, bemoles.

Porque aconsejamos ayer á los fusionistas que no se sobrecogieran demasiado por el temor de lo que pueda decir nuestro exclarecido jefe en su primer discurso político, salta *La Iberia* y dice:

«Hombre, por Dios, no es para tanto!

D. Antonio no ha dado motivos para ser elevado á la categoría de terror.

Ni es de suponer que su voz tenga las propiedades demoleadoras de aquellas trompetas que echaron abajo las murallas de Jericó.»

Si es ó no para tanto, cuéntesele *La Iberia* á sus congéneres, que andan algo más que medrosos y asustados, temiendo que, no las murallas de Jericó,—porque ellos no tienen tanto material—pero el misero tabique tras del cual se guarecen todavía, se les venga encima el mejor día.

Es decir, el peor día para ellos.

De cómo aprecian los martistas—léase *El Mundo*—el retraso acordado respecto de la apertura de Cortes:

«La fecha del 1.º de Diciembre para abrir la tercera legislatura sin que antes haya continuación de la segunda, ha producido una impresión desagradable, y muy general entre los que con mucha urgencia desean los medios que el Parlamento proporciona para crear dificultades al Gobierno y al partido liberal en su misión reformista.

La fecha indicada no es una resolución definitiva; pero como si lo fuere, y sobre todo, como si por ella pudieran ocasionarse perjuicios á intereses respetables, menudean las censuras y los cálculos sobre el verdadero origen del aplazamiento.»

Y perdone el Gobierno el modo de señalar.





# SECCION DE ANUNCIOS

## CALORÍFEROS CHOUBERSKY VERDADEROS

Estufas para gas y caloríferos Roulant, aparatos para toda clase de alumbrado, instalaciones de tuberías para gas y agua.

CEDACEROS, 13, LAMPISTERIA. TELEFONO 171.

## TRATAMIENTO CURATIVO

ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS

DIRECCION FACULTATIVA: D. PEDRO NUÑEZ

Las dificultades con que tropieza siempre todo progreso hasta que los hechos no pueden menos que dar el convencimiento lo prueba los preparados ELECTRO SULFUR THERMAL del ilustre químico Berreus.

Escrofulismo, Herpes, Reuma, Gota, Ciática, Afecciones de la piel y matriz, Ulceras de todas clases, Sífilis constitucional rebelde á todo tratamiento y sus accidentes secundarios y terciarios, se curan en breve tiempo. La gonorrea y el flujo blanco en la mujer (leucorrea), por crónico que sea, generalmente en 10 ó 12 días. La parálisis sífilítica y reumática, y en una palabra, todas aquellas enfermedades que dependan de una diátesis especial. Los que á consecuencia de años de padecimientos tengan perdida la fe, tan solo les diremos: que cuantos enfermos cansados de los baños minerales sin conseguir alivio se han sometido al del ELECTRO SULFUR THERMAL, sus efectos curativos son tan seguros, que todos han conseguido su completo restablecimiento.

Los de provincias enviarán la historia de su enfermedad, extendida por un profesor, para en su vista manifestarles pueden trasladarse á esta corte porque respondemos de su curación, ó remitirles el tratamiento á que deben someterse para conseguirlo.

Consulta: de 10 á 11 —Hileras, 7, pral. izq.

## ALFOMBRAS

Terciopelos, Bruselas, Moquetas y Fieltros, más baratos que en los saldos, y esteras pita, todas clases.

Cordoncillos ingleses desde 2 reales.

CARRETAS, 22, ANTIGUA HORCHATERIA DE M. MAS

## ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS

POR EL PROFESOR

DON ENRIQUE BLANCO

Clases particulares de Matemáticas para todas las carreras. — Preparación completa para el ingreso en la Academia General Militar, Escuela de la Armada y Escuela preparatoria de Ingenieros. — Se remiten circulares enviando sellos. — Horas: de 5 á 7 de la tarde.

SAN BERNARDO, 27, 2.º

(Octubre 20) FOLLETIN DE LA MONARQUÍA (10)

## CARTAS INTIMAS

POR

MARTÍN LORENZO CORIA

¿Por qué diste á guardar el secreto de tu alma á Laura de Villaroja? ¿Por qué escuchaste sus consejos y atendiste sus indicaciones creyéndolas, como te aseguró pérfidamente, encaminadas á tu bien é inspiradas en fraternal y sincero afecto?

Desde hace un mes no tengo noticias tuyas; pero he recibido dos largas, sarcásticas, burlonas cartas de Laura; con diminuta y elegante letra escritos los dos olorosos y barbaños pliegos de cada una. ¡Laura en correspondencia conmigo! En correspondencia, sí, porque he contestado á tan inesperadas epístolas, reanudando inconscientemente lo que no hace muchos años llegó á ser para mí un vicio, una costumbre, una rutina.

Cuando veas á Laura, á tu amiga íntima, preguntala si guarda un paquete de azuladas cuartillas llenas de renglones trazados con tinta carminea, cuando no sospechaba tu

existencia, cuando no esperaba merecer tu cariño y gustar de las inefables dulzuras del amor que me inspiras.

Conocí á Laura en uno de los bailes que se celebran en la hermosa Alameda de Cadiz durante la célebre Velada de los Angeles. Su belleza, antítesis de la tuya, me fascinó algún tanto; lo suficiente para imponerme su dominio juzgado entonces suave y apetecible. Durante cinco noches, estuvimos juntos desde que comenzaban las fiestas, en tiendas y pabellones, hasta que se retiraban músico y danzantes y apenas si quedaban á nuestro lado media docena de familias trasnochadoras como nosotros. Alentóme á querer á Laura el fácil acceso que tenía hasta ella á cualquier hora del día.

Vivía con sus hermanos en la fonda de América; el mayor de aquellos hacía vida independiente, abstraído, subyugado como estaba por el amor de una gentil *islaña*, viuda de un marino y ganosa de sustituir al difunto con Antonio Villaroja. El otro hermano, apenas concluía Laura de almorzar y apenas la dejaba en el baile ó en el teatro, desaparecía camino de Puerta de tierra, uno de cuyos *montañeses* era punto de reunión para *troupe* numerosa de cantoras de oficio y flamencos más ó menos falsificados, tales como el hermano de Laura, que nada tenía ni tiene de

flamenco. Así, pues, nadie interrumpía nuestros coloquios, nadie acechaba nuestras conversaciones y nadie reprochaba el abandono con que Laura se apoyaba en mi brazo cuando sudorosos por continuado bailoteo, bajábamos á respirar en la muralla las brisas del Océano.

Fué un amor ardiente, impetuoso, terrible; no era sangre lo que por mis venas circulaba; era fuego, como era fuego cuanto veía, ojos negros, formas incitantes; cuanto oía, canciones de ritmo voluptuoso, palabrería lânguida y melodiosa; y cuanto respiraba, levante seco trasmisor de impalpable polvo aportado desde las áridas costas del vecino continente: fué un amor de impresión, más de los sentidos que del alma.

Duró poco; lo que la velada. Laura tuvo el capricho de recibir todas las mañanas al abandonar el lecho, un billete mio, escrito en verso y dedicado á cantar cada una de sus muchas perfecciones: las cuartillas azuladas que te digo pidas á Laura, son aquellos billetes, escritos en papel azul, porque siendo este color sinónimo de celos, dijo que á fuerza de verle me acostumbraría á no tenerlos; y con tinta roja, para significar vehemencia en el querer.

Me dejó Laura por el que fué su marido cuatro meses más tarde: recuerdo nuestra úl-

tima entrevista como si ahora mismo terminara. Sonriente, coquetonamente jugueteando con los valencienos del matiné, estuvo contándose cómo un caballero de noble alcurnia, gran propietario en Castilla la Vieja, hombre grave y de mediana edad, la requirió de amores al compás de un rigodón bailado ante mis propios ojos en una *soirée* celebrada la noche anterior. Calcula el efecto que me produciría semejante confesión; me irrité, censuré lo versátil de su cariño... y la ingrata, colmándome de caricias y con voz mimosa, murmuró:

—¡Tonto, tonto! ¿Qué ocasión es la mejor para comprar rábanos?

—Cuando pasan.

—Pues ahora que pasan, los compro; es decir, los tomo.

—Pero, ¿y yo?

—¿Tú? Es verdad: tienes derecho á quejarte; después de quererte, debo esclavizarme á tí, hasta que un día te canses y dando media vuelta tomes las de Villadiego, dejándome plantada.

—¡Laura! exclamé ofendido.

—¡Eh! No seas chiquillo: ese hombre es de los que se casan; es de la buena cepa; su nombre me sentará á las mil maravillas y sabré llevarle con dignidad, te lo aseguro; su fortuna...

## GRANDIOSOS ALMACENES

DE ALFOMBRAS Y TAPICERÍA

ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA

ÚLTIMAS NOVEDADES

EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUSELAS, TERCIOPELOS, ETC., ETC.

Tapices de todos tamaños y clases

PRECIOS ECONÓMICOS

Carretas, 14, bajo izquierda Teléfono 712 Carretas, 14, bajo izquierda

## ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener el grado de bachiller en Enero y Mayo próximo, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura, y el de licenciado en Derecho, etc., en breve tiempo. Se admiten internos. Prospectos enviando sellos, San Bernardo, 68, Academia-Pensión Cervantes..

## SOCIEDAD INMOBILIARIA

DE SAN SEBASTIÁN

Se vende en subasta pública y extrajudicial, que se celebrará simultáneamente entre San Sebastián y Madrid, el día 20 de Octubre corriente, á las once de la mañana, los solares núms. 1 de la 3.ª manzana, 3, 4 y 12 de la 3.ª, y 9 y 10 de la 4.ª, situadas en el ensanche de la Zurriola de la ciudad de San Sebastián.

La subasta se hará por cada solar separadamente.

Para informes sobre precios, superficie y demás condiciones de la venta dirigirse.

En Madrid, al «Banco General de Madrid», calle de Alcalá, 49 cuadruplicado.

En San Sebastián, al representante de la «Sociedad Inmobiliaria de San Sebastián», D. A. Morales de los Rios, Villa-Carmen, paseo de Miracóncha.

## ALFOMBRAS

Y ESTERAS

Precio de fábrica

64, Atocha, 64

## OJO Á LOS ZAPATEROS

Nuevo procedimiento de la *Cola impermeable del Norte americano*, no conocido hasta el día en España; su autor A.

Como comisionado que soy de este invento, anuncio que sirve para poner piezas sin costura en el calzado, invisibles é impermeables. Está garantizado y no tiene rival.

Único punto de venta en España:

Barrionuevo, 4, tienda.

CRISTOBAL TORRES

## PARA REGALOS

de bodas, preciosos objetos antiguos, desde precios baratos hasta precios elevados. Para regalar á Su Santidad el Papa León XIII, también hay objetos de asuntos religiosos de gran valor y mérito.

10, SALUD, 10

## COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES SUPERIORES

Acreditados cafés

TES, SOPAS COLONIALES

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito General: calle Mayor, 18 y 20

Sucursal: Montera, 8

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos de España.

## GRANDES NOVEDADES.

En esteras y alfombras de pita, precios de fábrica.

Mayor, 84, Horchatería

## AGUA DE MONDARIZ

Las hay siempre en el depósito recién traídas del manantial. Plaza de Herradores, 12, pral izquierda. Se sirven pedidos á provincias.

## CADA AÑO

que pasa tiene Calera más clientes; esto prueba que vende los paraguas más baratos y de novedad. — Coladeros, 4, detrás de San Ginés.